



Colegio Los Alerces de Talagante

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR



CREACIÓN Y DISEÑO: Mes de marzo y abril 2022

REVISIÓN: Primera semana de mayo 2022

MASIFICACIÓN: Tercera semana de mayo 2022

INTRODUCCIÓN

La sana convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación de los estudiantes, principalmente por el aporte y colaboración que ejerce en la conformación del comportamiento cultural institucional y los ambientes propicios para alcanzar aprendizajes de calidad. Por lo anterior y, en el marco de la Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar, se instala en los establecimientos educacionales la Política Nacional de Convivencia Escolar que consigna como un deber de las instituciones educativas, diseñar, implementar y desarrollar un plan de acción en temáticas relacionadas con la sana convivencia y el buen trato, favoreciendo en las comunidades escolares una formación orientada en la prevención de la violencia, la agresión y la convivencia armoniosa de sus integrantes.

En este contexto, El Colegio Los Alerces de Talagante establece estrategias y acciones que permiten educar constantemente en valores, conductas, actitudes y formas de convivir pacíficamente, considerando que estas se aprenden y deben ser gestionadas en los entornos sociales; por ello, el Plan de Gestión de Convivencia Escolar se establece como la herramienta en la que se formalizan nuestras iniciativas, proyectos, planes, programas, objetivos y metas en esta materia, con la finalidad de fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, reconociendo en el diálogo y la comunicación tolerante de los individuos, como la fórmula para la superación de las diferencias y los conflictos.

El enfoque formativo de la convivencia escolar del Colegio Los Alerces de Talagante, se basa en una dimensión preventiva, que implica preparar al alumno para tomar decisiones anticipadas y enfrentar situaciones que alteren la buena convivencia.

El actual Plan de Gestión de Convivencia Escolar, se ha construido sobre la base de un trabajo mancomunado de toda la comunidad, que considera información y solicitudes generadas en las reuniones de consejo escolar, consejo de profesores, resultados de mediciones internas y externas de la convivencia escolar en la que se recoge la opinión y percepción de los diversos actores escolares.

FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Convivencia Escolar se justifica fundamentalmente en los requerimientos de la normativa legal, pero a su vez, por el resguardo de los derechos de todos y todas nuestras integrantes de convivir en un entorno saludable, digno y con condiciones que aseguren y sustenten ambientes propicios para el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes. En este sentido, la convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, dado que el garantizar que las relaciones e interacciones sociales se den en un marco positivo, es responsabilidad de cada uno de los intervinientes, basado en la contribución personal de prácticas de buen trato para la construcción social institucional.

Uno de los pilares más importantes para nuestro colegio es la Convivencia Escolar, la cual es la base de la ciudadanía y la condición para el logro de los aprendizajes disciplinarios y actitudinales más complejos. Las competencias relacionadas con la diversidad apuntan directamente a formar ciudadanos capaces de contribuir a la creación de un colegio donde todos y todas participan, sin distinción de ninguna naturaleza, pues todo/as tienen mucho que aportar al desarrollo de la comunidad escolar.

De acuerdo a la definición dada en la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar, se entiende la Convivencia Escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Art. 16^a). De igual forma el MINEDUC señala que “la convivencia escolar es un aprendizaje: se enseña, se aprende y se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas pedagógicas, giras de estudio, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales; así como también en los espacios de participación: los Consejos Escolares, los Centros de Padres, Centros de estudiantes, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres, madres y apoderado/as, entre otros.

A partir de lo expuesto anteriormente, nuestra institución se plantea el desafío de formar a estudiantes en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

El presente Plan de Gestión busca prevenir conductas reñidas a la sana convivencia, promoviendo un clima escolar positivo y relaciones armónicas, elementos indispensables para generar espacios de crecimiento y aprendizaje participativo de todas y todos los estudiantes del establecimiento. Por este motivo, se proponen acciones dirigidas a todo/as los miembros de la comunidad educativa, ya que su participación y colaboración resulta imprescindible no solo para encontrar solución a los problemas de convivencia que puedan surgir, sino que también para mantener una cultura preventiva de la sana convivencia en nuestro colegio y en su entorno.

VINCULACIÓN DEL PEI Y PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se posiciona como la carta de navegación de nuestra institución, estableciendo el horizonte educativo y formativo de la organización, brindando la identidad de nuestra comunidad y se transforma en el principal referente utilizado por las familias para elegir un establecimiento educacional. Por lo anterior, el presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar considera los elementos más relevantes del PEI y se apoya en el Plan de Mejoramiento Escolar para proponer acciones que contribuyan a fortalecer la sana convivencia escolar, considerando acciones preventivas y formativas.

En consideración que el PEI es el resultado de un proceso de reflexión en el que participa la comunidad educativa en su conjunto y, por lo tanto, se establece un ideario colectivo que otorga sentido a la vida escolar, el diseño e implementación de los diversos instrumentos de gestión educativa emanados por el Ministerio de Educación, se orientan a la concreción de los propósitos declarados en él. Es por ello que dichos instrumentos de gestión se articulan con el modelo de gestión del colegio, permitiendo levantar antecedentes técnicos e información relevante de la comunidad para la construcción de propuestas, estrategias, documentos declarativos y de acción, intencionados en planificación, protocolos, áreas de desarrollo (ejemplo extraescolar), talleres y actividades.

Es en el caso de este plan, que los principales elementos a considerar, se vinculan con la visión y misión del colegio, los sellos educativos, perfiles de los integrantes comunitarios, valores institucionales y políticas del establecimiento; ellos serán la fuente movilizadora de los objetivos de este, brindando las certezas y aspiraciones que se pretendan alcanzar y desarrollar para la mejora institucional.

Visión: “Ser una institución que desarrolle en sus estudiantes conocimientos y habilidades intelectuales, físicas, emocionales, sociales, fomentando un espíritu emprendedor, cuidando de si mismo y el entorno natural que los rodea dentro de un ambiente grato y sana convivencia”

Misión: “Promover en el estudiante una formación integral, desarrollando su potencialidad y capacidad de emprendimiento considerando la diversidad de intereses en un ambiente impregnado de valores, afectos, cuidado personal y del entorno natural que les permita enfrentar los desafíos del diario vivir”

Sellos:

- Emprendimiento: Formar estudiantes activos, innovadores, que sean capaces de crear proyectos, descubriendo y aprovechando oportunidades del entorno para llevarlos a cabo.
- Medio Ambiente: Fomentar en el estudiante un espíritu de responsabilidad frente a su entorno y medio ambiente.

Valores

- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia
- Justicia
- Solidaridad

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Antecedentes internos del establecimiento:

- **Matrícula 2022:** 244 estudiantes
- **Mujeres:** 134
- **Hombres:** 110
- **Nuevos 2022:**
- **Prioritarios:** 134 - 52%
- **Estudiantes migrantes:** 2 estudiantes.
- **Estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+:** No hay registro.
- **Estudiantes con necesidades educativas especiales:** No hay registro.
- **Estudiantes pertenecientes a pueblos originarios:** No hay registro.
- **Índice de vulnerabilidad:** 77% - 78%
- **Retiro de estudiantes 2021:** 9 personas. 4,1%
- **Deserción escolar 2021:** 0
- **Repitencia 2021 H-M:** 14 estudiantes.
- **Estudiantes con diagnósticos relacionados a la salud mental:** 31.

Se obtiene información mediante fichas de salud mental entregadas a apoderados/as y cuidadores al momento de matricular a los estudiantes.

- **Total, de fichas de salud mental respondidas por la comunidad:** 41.

Edad promedio funcionarios: 42 años

Mujeres: 15

Hombres: 14

Profesores nuevos: 6

Protocolos:

- ❖ Protocolo bullying
- ❖ Protocolo de pololeo y relaciones sentimentales
- ❖ Protocolo covid
- ❖ Protocolo embarazo
- ❖ Protocolo clases online
- ❖ Protocolo uniforme 2021
- ❖ Protocolo clases online
- ❖ Protocolo de salidas
- ❖ Protocolo retiro de estudiantes
- ❖ Protocolo abuso sexual
- ❖ Protocolo drogas y alcohol

Actividades extraprogramáticas estudiantes:

Año 2021:

- Taller de fútbol
- Taller de vóleybol
- Taller de música
- Taller de danza

Actividades para padres/ madres y apoderado/as: No existen actividades de manera presencial en donde el objetivo principal sean los apoderados/as y/o cuidadore/as.

- **Redes sociales:** Infografías pensadas para los mayores responsables de estudiantes. Por ejemplo, existe información y recomendaciones a este grupo en temáticas sobre ciberacoso, parentalidad positiva, cultura del error en el aprendizaje y autocuidado en tiempos de pandemia.
- **Reuniones de apoderados/as:** Mensualmente, se realizan reuniones para madres, padres y cuidadores, con el fin de entregarles información y formación de temáticas relevantes para ellos y sus hijos/as.

Actividades para funcionarios:

- **Celebración de fin de año:** Al término de cada año escolar, se realiza un paseo junto a todos los/as funcionarios/as: directivos, docentes, asistentes de la educación, en un centro recreacional, con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales.
- **Celebración fiestas patrias:** En septiembre de cada año, se organiza una celebración por fiestas patrias, en donde los funcionarios (directivos, asistentes de la educación, docentes) se reúnen para realizar actividades relacionados con fiestas patrias, como juegos y comidas típicas, en donde se refuerza la convivencia armoniosa de los integrantes de la comunidad.
- **Consejo de profesores:** Una vez al mes el equipo de convivencia escolar realiza reuniones de aproximadamente 1 hora y media, en donde se entrega información, recomendaciones, orientaciones técnicas para abarcar temáticas que sean relevantes con adolescentes.

Cantidad de denuncias a superintendencia últimos 3 años: 1 denuncia año 2019.

RESULTADOS IPDS - 2019

Curso	Año	Autoestima académica y motivación escolar		Clima de convivencia escolar			Participación y formación ciudadana			Hábitos de vida saludable		
	Última medición	Motivación escolar	Autopercepción y autovaloración académica	Ambiente seguro	Ambiente organizado	Ambiente de respeto	Vida democrática	Participación	Sentido de pertenencia	Hábitos de Autocuidado	Hábitos alimenticios	Hábitos de vida activa
4° básico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6° básico	2018	83	77	76	86	77	88	77	90	70	72	72
8° básico	2019	76	72	83	87	69	79	78	87	80	69	68
II medio	2018	75	71	75	79	71	81	72	76	70	69	54

Tabla N°15 Indicadores de desarrollo personal y social por cursos.

Indicadores de desarrollo social y personal de 6° básico (última medición):

Indicador	Puntaje Promedio por cada indicador 2018	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	80	+8	+6
Clima de convivencia escolar	80	+3	+5
Participación y formación ciudadana	85	+2	+8
Hábitos de vida saludable	71	+7	+2

Tabla N°16 Indicadores de desarrollo personal y social de 6° básico, última medición.

Indicadores de desarrollo social y personal de 8° básico (última medición):

Indicador	Puntaje Promedio por cada indicador 2019	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	74	+3	0
Clima de convivencia escolar	80	+1	+5
Participación y formación ciudadana	81	+6	+4
Hábitos de vida saludable	72	+5	+2

Tabla N°17 Indicadores de desarrollo personal y social de 8° básico, última medición.

Indicadores de desarrollo social y personal de II° medio (última medición):

Indicador	Puntaje Promedio por cada indicador 2018	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	73	-1	-1
Clima de convivencia escolar	75	+1	0
Participación y formación ciudadana	76	-1	-1
Hábitos de vida saludable	65	-2	-4

Tabla N°18 Indicadores desarrollo personal y social de 2° Medio, última medición.

INFRAESTRUCTURA

Dependencia			Cantidad
Biblioteca	SI	NO	1
Sala CRA	SI	NO	0
Sala uso múltiple	SI	NO	0
Sala computación con internet	SI	NO	1
Cancha de deportes	SI	NO	1
Gimnasio	SI	NO	0
Laboratorios de ciencia	SI	NO	1
Sala de profesores	SI	NO	1
Equipamiento TP	SI	NO	NO APLICA
Patio techado	SI	NO	1
Áreas verdes	SI	NO	2
Enfermería	SI	NO	1
Equipamiento para recreación equipado	SI	NO	
Baños en buen estado	SI	NO	4
Camarines	SI	NO	2
Acceso a agua caliente	SI	NO	0
Cantidad adecuada de baños	SI	NO	4
Implementación de equipamiento para Educación Parvularia	SI	NO	0
Salas temáticas	SI	NO	2

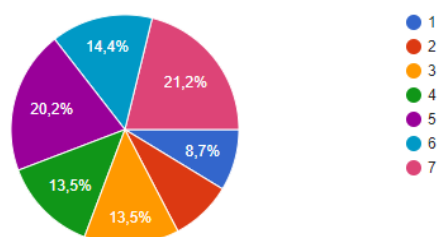
CANTIDAD FICHA PSICOLÓGICA

Profesor/a jefe	Curso	Cantidad	total curso	Porcentaje respuestas
Fernanda Torres	7°	3	15	20%
Cecilia Catalán	8°	6	27	22%
Natalia Valdés	1°A	3	26	12%
Rocio Castillo	1°B	2	25	8%
Alexis Córdova	1°C	6	26	23%
Santiago Henríquez	2°A	4	25	16%
Yessenia Cortez	2°B	2	24	8%
Marco Veas	3°A	4	24	17%
Gabriela Burgos	3°B	3	24	12%
Luis Moya	4°A	6	20	30%
Alfredo Ramírez	4°B	2	19	11%
		41		

RESULTADOS ENCUESTAS

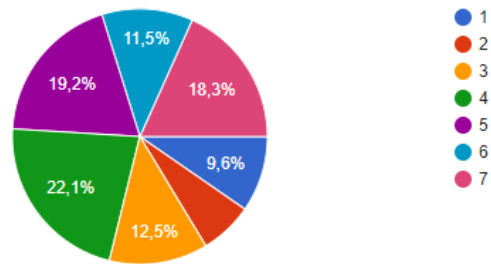
1. En general, me siento satisfecho conmigo mismo/a. (personalidad, aspecto físico, etc.)

104 respuestas



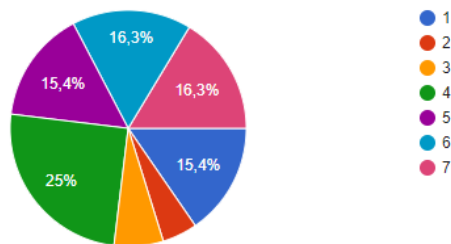
6. Duermo las horas adecuadas para tener energía durante el día.

104 respuestas



13. Expreso de manera acertada mis emociones. (por ejemplo, cuando estoy enojado lo comunico, más no golpeo la pared)

104 respuestas



FICHA ATENCIÓN ESTUDIANTES MARZO 2022

CURSO	FECHA	HORARIO	MOTIVO DE CONSULTA
1°C	01-mar	2º bloque	Problemáticas interpersonales
2º	01-mar	3º bloque	Problemáticas interpersonales
4ªA	02-mar	2º bloque	Problemas emocionales
	02-mar	último bloque	Crisis ansiosa
1ªB	03-mar	2º bloque	Problemas físicos y emocionales
Octavo	03-mar	3º bloque	Crisis ansiosa
	03-mar	Colación	Problemáticas interpersonales
1°C	03-mar	Colación	Problemáticas interpersonales
1°C	8 marzo	1º bloque	Problemáticas interpersonales
2ªA	8 marzo	2º bloque	Problemáticas interpersonales
1°C	8 marzo	2º bloque	Problemáticas interpersonales
Octavo	9 marzo	colación	Problemáticas interpersonales
Octavo	14 marzo	colación	Problemáticas interpersonales
4ªB	14 marzo	recreo	Problemáticas interpersonales
4ªA	15 marzo	3º bloque	Crisis ansiosa
4ªB	17 marzo	colación	problemáticas interpersonales
4ªA	21 marzo	2º bloque	problemáticas interpersonales
Octavo	24 marzo	colación	género
4ªA	24 marzo	salida	problemáticas interpersonales
4ªA	25 marzo	colación	atención vocacional
1°C	28 marzo	colación	adaptación establecimiento - con licencia
4ªA	29 marzo	2º bloque	problemáticas interpersonales
Octavo	30 marzo	colación	problemáticas interpersonales
4ªA	31 marzo	2º bloque	problemáticas interpersonales

LEVANTAMIENTO DE NUDOS CRITICOS

Nudo crítico levantado de acuerdo a los datos:

El equipo directivo y docentes implementan incipientemente estrategias que logran la promoción y formación en hábitos de vida activa en los estudiantes de la institución, evidenciando resultados descendidos en el indicador de hábitos de vida saludable.

Dimensión:	Subdimensión:	Estándar asociado:
Formación y convivencia	Formación	7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional. 7.4: El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.

Descripción: Los IDPS mantienen mejoras significativas principalmente en los cursos de enseñanza básica, pero a su vez, es importante destacar que el nivel de logro se ve disminuido a medida que avanza el nivel académico, develando que la percepción de los IDPS descienden en 8º básico y se acrecienta notablemente en 2º medio, en donde la variación ha sido negativa en relación a la medición anterior y que no alcanzan resultados promedios de otros establecimientos educacionales de similares características.

Es importante mencionar, que la principal variable y que mantiene el resultado con menor eficiencia a modo transversal, se vincula a los hábitos de vida saludable, ya que se registra en 6º básico (71) puntos, 8º básico (72) puntos y en 2º medio (65) puntos y que corresponden a su índice con menor puntuación promedio. Estos datos en la descripción más específica, revela que los indicadores dentro de los hábitos de vida saludable que se encuentran más descendidos corresponden a los hábitos alimenticios y hábitos de vida activa, donde se registra en 8º básico (69) y (68) puntos respectivamente, tanto como en 2º medio (69) y (64) puntos en estos mismos indicadores. (véase tablas IDPS)

Nudo crítico levantado de acuerdo a los datos:

El equipo directivo entrega escasos lineamientos transversales para coordinar acciones formativas e interventivas de acuerdo a desarrollo madurativo y antecedentes emergentes en cuanto a las actitudes y modelamientos institucionales a desarrollar.

Dimensión:	Subdimensión:	Estándar asociado:
Formación y convivencia	Formación	7.1: El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

Descripción:

Según datos que se han obtenido a través de diferentes instrumentos durante los últimos dos años, se ha aplicado una ficha de salud mental (se cuenta solo con una muestra equivalente al 17% de la comunidad, ya que solo 41 apoderados aportan dichos antecedentes), dando por resultado que del total de esta muestra un 76% de estos estudiantes presentan diagnósticos, signos o sintomatología relacionadas con la salud mental (principalmente en la identificación de variables respecto de los estados de ánimo y atención profesional externa) y que a nivel institucional la relación sería un 13% del total de la comunidad escolar. En segundo lugar, según encuestas de bienestar psicosocial realizadas el año 2021, el 30% de los adolescentes manifiesta no dormir las horas necesarias para sentirse bien durante el día, el 31% no se siente satisfecho/a con él/ella misma y el 27% cree no expresar de manera adecuada sus emociones (véase Tabla encuesta socioemocional).

Durante el mes de marzo, al menos 20 estudiantes han demandado al equipo de convivencia escolar habilidades relacionadas con la contención y otros procesos formativos por necesidades relacionadas a síntomas de ansiedad y dificultades en cuanto a las habilidades de adaptación y las relaciones interpersonales.

Es importante destacar, que la gran mayoría de los estudiantes son nuevos o ha tenido una socialización reducida durante estos dos últimos años de confinamiento, por lo cuál en cuanto a informes de expertos a nivel nacional, se demuestra un aumento de estudiantes con problemáticas en la adaptación en el establecimiento (establecer nuevamente las rutinas y normas sociales e institucionales), aumento de diagnósticos relacionados a la salud mental, crisis y somatizaciones de estudiantes durante la jornada escolar y dificultades que expresan los diversos agentes comunitarios referidos a la carencia de habilidades intra e interpersonales, lo cual afecta de manera negativa el clima y resultados académicos escolares.

Nudo crítico levantado de acuerdo a los datos:

El equipo directivo y los docentes no aplican sistemáticamente el Reglamento de Convivencia, no asegurando que las medidas formativas y disciplinarias se cumplan de forma consistente.

Dimensión:

Formación y
convivencia

Subdimensión:

Formación

Estándar asociado:

8.3: El equipo directivo difunde y exige el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.

Descripción: Durante el inicio del año escolar se ha observado una resistencia por parte de algunos estudiantes en el uso de accesorios prohibidos en el establecimiento, a lo cual se realiza seguimiento y orientación desde inspectoría, pero queda sin refuerzo en otras dinámicas como en sala de clases donde se observa una debilitada supervisión y formación por parte de los adultos responsables (estudiantes permanecen con audífonos, gorros, aros o usan teléfonos celulares en espacios y tiempos no habilitados para ello). Sumado a ello, se ha presentado una dificultad en la implementación de la obligatoriedad del uso del uniforme, dando como resultado una flexibilización durante todo el mes de marzo.

Existe un número importante de estudiantes que se presentan al establecimiento atrasados, lo que incide en las interrupciones constantes del proceso formativo del primer bloque.

Durante Enero se realizó una jornada de inducción para estudiantes y apoderados nuevos que orientaba en cuanto a el funcionamiento general del colegio, desde las áreas de dirección, UTP, inspectoría general y convivencia escolar, quedando relegados estudiantes de otros cursos y antigüedad.

Nudo crítico levantado de acuerdo a los datos:

El equipo directivo y los docentes no incorporan prácticas sistemáticas que promueva el valor de la diversidad y el fortalecimiento de la inclusión de los grupos humanos, previniendo la discriminación arbitraria.

Dimensión:	Subdimensión:	Estándar asociado:
Formación y convivencia	Convivencia	8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad, incluyendo la equidad de género, como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.

Descripción: Durante el año 2021, se incorpora a la formación de la comunidad estudiantil el Plan de Sexualidad, afectividad y género como instrumento de gestión, con el objetivo de orientar a funcionarios, estudiantes y apoderados en cuanto a habilidades, conocimientos y actitudes relacionadas a estas temáticas, las cuales son esenciales en la vida del Ser Humano. Asimismo, se realizó un taller a los funcionarios donde además de difundir dicho plan, se adquiere conocimientos sobre la sexualidad humana: sexo biológico, género, identidad de género, expresión y orientación sexual; en dicho encuentro se develó la escasa formación y conocimiento de estas temáticas por parte de los asistentes y profesionales, dando lugar a la solicitud de los mismos de profundizar y orientar talleres futuros.

A pesar de lo anterior, no existen datos concretos sobre número de estudiantes pertenecientes de comunidades LGBTIQ+, pueblos originarios, migrantes, etc., lo cual obstaculiza el poder realizar intervenciones certeras con respecto a la diversidad. Sumado a esto, según antecedentes del área de convivencia escolar, durante el año 2022, se cuenta con 3 estudiantes con una identidad o expresión de género diferente a su sexo biológico, lo que conlleva a tener que realizar acciones diferentes para resguardar la integridad de ellos/as y prevenir contra la discriminación arbitraria, actualmente sin contar con protocolos y directrices concretas para el éxito de dichas acciones.

ANÁLISIS FODA 2022
DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

• **FORTALEZAS Y EVIDENCIAS**

La gestión de convivencia escolar presenta mejoras en resultados de los IDPS.	Los resultados de IDPS muestran un aumento en la percepción principalmente en los niveles básicos, encontrándose por sobre establecimientos de similares características.
El equipo de convivencia mantiene encuentros sistemáticos con el equipo de funcionarios.	Una vez al mes, el equipo de CE se encarga del consejo de profesores, en donde se invita a todos los funcionarios/as (directivos, docentes, asistentes de la educación), para orientar, gestionar, socializar y aplicar talleres formativos sobre temáticas relevantes a tratar en la comunidad.
Convivencia Escolar mantiene un registro y material de apoyo a través plataforma interactiva con funcionarios.	Con la intención de mantener comunicación con funcionarios, se crea a través de la plataforma Classroom un servicio educativo, en la que se mantiene registro de las actividades realizadas por el equipo de CE, además de material de apoyo como lecturas complementarias, intervenciones, entre otros para orientar a los docentes en el proceso formativo.
La gestión y monitoreo del área dispone de una plataforma tecnológica que se actualiza constantemente para el monitoreo y seguimiento de las acciones anuales.	Mediante un classroom específico para el equipo de convivencia escolar, se mantienen las intervenciones y estrategias realizadas durante el año escolar (objetivos, actividades, verificadores), con la finalidad de establecer seguimiento, comunicación y monitoreo de cada acción al finalizar cada año.
El equipo de CE cuenta con herramientas para actuar en casos de desborde emocional.	Según encuesta sobre área de convivencia escolar contestada por los funcionarios del establecimiento en noviembre del año 2021, el 100% cree que el EC facilita espacios y entrega orientación a los y las estudiantes del establecimiento que presentan demandas emocionales y/o conductuales, fortaleciendo su formación integral. El equipo ha integrado personal competente para la intervención de casos, tanto como el apoyo y orientación a otros profesionales.

- **OPORTUNIDADES Y EVIDENCIAS**

Visibilización sobre la Salud Mental en comunidades escolares y los alcances en el proceso formativo y académico de los estudiantes.	De parte del Ministerio de Educación, existen guías y orientaciones para la prevención y promoción sobre temáticas relacionadas al bienestar psicosocial.
Asistencia presencial y disminución de medidas restrictivas en los establecimientos educacionales.	Orientaciones y exigencias ministeriales competentes que permiten la permanencia de estudiantes sin aforo en las aulas y el aumento de las posibilidades de actividades socializadoras.

- **DEBILIDADES Y EVIDENCIAS**

El colegio no cuenta con estrategias ni programas sistemáticos que desarrollen hábitos de vida saludable en la comunidad escolar, lo que se refleja en la percepción más descendida en relación a estos indicadores.	Resultados IDPS muestran a modo general y transversal que la variable que mantiene bajos resultados, se relaciona a los hábitos de vida activa y hábitos alimenticios en el 8º básico y 2º medio. El plan de Convivencia escolar, no refiere estrategias ni acciones concretas que permitan dar cuenta de la gestión y promoción de estos hábitos.
El plan de convivencia escolar, se muestra disociado con el proyecto educativo institucional y descontextualizado con la realidad escolar.	El plan de convivencia escolar, no presenta una articulación con la misión, visión y sellos educativos, que den cuenta de prácticas vinculantes con el PEI. Este plan no evidencia de un proceso de diagnóstico y uso de datos relevantes para el levantamiento de estrategias y acciones, esto se ejemplifica en que los indicadores más descendidos como lo son los hábitos de vida saludable, no han sido considerados dentro de sus objetivos y propuestas.

- **AMENAZAS Y EVIDENCIAS**

Pandemia: covid 19	La incertidumbre relacionada con la salud pública mundial y dentro de los establecimientos, podrían impedir el logro de los objetivos propuestos por el equipo de CE: por ejemplo, pérdidas de familiares de la comunidad, cuarentenas que limitarían la presencialidad, vuelta a la modalidad online. Desde la vuelta a lo presencial (mediados del 2021), se ha activado en dos oportunidades el protocolo de medidas sanitarias, en donde se han aislado los cursos completos.
---------------------------	---

Aumento en la sintomatología de los estudiantes relacionada a la salud mental.	Según datos del departamento de CE, a través de fichas de salud mental instauradas el año 2022, existen al menos 31 (de 41 respuestas dadas por los apoderados) estudiantes con diagnósticos, signos o sintomatología, específicamente con higiene del sueño, estado anímico, ansiedad, problemas alimenticios.
Aumento de estudiantes atrasados en el ingreso de su horario escolar.	Disminución de la oferta de transporte público y privado en la comuna, así como las dificultades de acceso y tráfico intercomunal en horarios peak. Aumento de los tiempos de trayecto y espera de locomoción colectiva. Aumento de estudiantes pertenecientes a otras comunas.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

A partir de los lineamientos de la Política Nacional de Convivencia Escolar y la vinculación institucional, el objetivo estratégico de nuestro plan es:

“Establecer un ambiente de sana convivencia entre los distintos integrantes de la comunidad escolar, a través del diseño, implementación, desarrollo y evaluación de estrategias, acciones y actividades prácticas que contribuyan en la formación y promoción de valores, actitudes, conductas, clima escolar y ambientes sociales saludables, que prevengan situaciones de conflicto y disponga de herramientas para la resolución pacífica de las diferencias”.

Para lograr nuestro objetivo central, nos hemos planteado como institución en cuanto a la gestión de esta materia, la consideración de metas y objetivos más reducidos aplicables anualmente, los que constituyen los pasos transitorios y focos específicos basados en las necesidades y oportunidades de los diversos contextos temporales, las complejidades y resultados que vivencie y presente la institución. Estos serán abordados y priorizados, en relación a los análisis anuales del equipo de convivencia, equipo directivo, consejo escolar y los antecedentes aportados por la comunidad (encuestas, presencia y antecedentes de conflictos, registros y resultados de IDPS, entre otros datos), permitiendo organizar los esfuerzos fundamentados e intencionados por la realidad y comunidad escolar.

A partir de ello se establece un modelo de trabajo formativo que permita fortalecer progresivamente una sana convivencia escolar en toda la comunidad educativa, utilizando estrategias de apoyo virtual o presenciales, con foco en los indicadores desarrollo personal y social, que favorezcan sistemáticamente la adquisición de aprendizajes para la vida y, en concordancia con los sellos educativos del colegio, en un plazo de 4 años.

Indicador de seguimiento 1: % de estudiantes/docentes/apoderados/funcionarios que participan en actividades formativas del plan implementado.

Indicador de Seguimiento 2: % de estudiantes/docentes/apoderados/funcionarios que evalúan las actividades que participan del plan implementado en nivel adecuado o destacado.

Estrategia I:

Implementación de un plan de trabajo en base a un diagnóstico institucional participativo, a través de espacios, prácticas y actividades sistemáticas, en el desarrollo de experiencias formativas y recreativas que contribuyan al bienestar psicosocial, a los climas escolares y de convivencia saludables entre los diversos agentes comunitarios y al desarrollo personal y social de los /as estudiantes.

Meta estratégica: Fortalecer la convivencia escolar desde un enfoque formativo, aumentando los indicadores de desarrollo personal y social a 85 puntos en un periodo de 3 años.

ACCIÓN Desarrollar espacios de autocuidado a través de la implementación de Programas de orientación prevención.		
ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	VERIFICADOR
Orientaciones y material consultivo a docentes	• Diseñar material de apoyo a docentes. • Publicar y compartir en plataforma • Datos: Recoger información de parte de docentes • Encuestas de satisfacción	• Classroom con material publicado y entregado a docentes.
Infografías digitales	• Crear y diseñar material para publicaciones. • Publicación en redes sociales y/o página web.	• Publicaciones de infografías en RRSS del establecimiento.
Talleres para padres/docentes.	• Encuesta de temáticas para aplicar en base a necesidades • Planificar y organizar sesiones • Ejecución de talleres	• Firmas de apoderados asistentes • Material y planificación para las sesiones • Fotografías de taller •
Datos: Encuestas - Ficha de salud mental	• Diseñar ficha de salud mental • Aplicar formulario para registro • Establecer un catastro de diagnósticos en carpeta de convivencia escolar	• Registro de fichas archivadas
Colaboración con instituciones externas	• Investigar posibles instituciones para colaboración, derivación y/o nexo individual. (fundaciones, redes de apoyo comunal u otro). • Establecer contacto para revisión de posibilidades de colaboración y/o derivación. • Mantener registro institucional para la entrega de información a quien lo requiera.	• Registro de mails y conversaciones con fundaciones y otras instituciones. • Registro institucional de contactos

ACCIÓN Atender a los estudiantes que son derivados por sus profesores de acuerdo a la normativa institucional y las necesidades de ayuda, priorizando aquellos que están involucrados en una situación de conflicto y que perturban la sana convivencia escolar en el aula y/o colegio.		
ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	VERIFICADORES
Establecer comunicación con otros profesionales de la salud mental (psicólogo, psiquiatra, neurólogo)	En caso requerido y en base a entrevista con apoderado, establecer nexos y cooperación entre profesionales	- Registro de mails y conversaciones con los profesionales (de requerirse) - Registro de informes de salud mental realizados y recibidos de estudiantes del establecimiento.
Primeros auxilios psicológicos:	- Contener a estudiantes que presenten eventos de crisis - Entregar herramientas y recomendaciones a padres/madres y docentes para enfrentar los eventos - Registrar estudiantes atendidos satisfactoriamente - Encuesta a consultantes de satisfacción	- Registro en planilla Excel de estudiante, curso, fecha y motivo de atención desde el área. - Registro en planilla de Excel con atención padres, madres y apoderados/as que contenga motivo y fecha. - Informe de resultados de encuesta de satisfacción.
Intervención y orientación a estudiantes con problemáticas conductuales y personales.	- Entrevista y orientación personal - Seguimiento de casos	Planilla Excel de atenciones
ACCIÓN Prevenir maltrato escolar en todas sus formas a través de estrategias integrales que incorporen a toda la comunidad educativa, sosteniendo en el tiempo relaciones interpersonales alejadas de climas discriminatorios e intolerantes.		
ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	VERIFICADORES
Infografías digitales	- Crear y diseñar material para publicaciones. - Publicación en redes sociales y/o página web	Registro de publicaciones en redes sociales.
Propuestas de intervención en salas de clases: orientación y consejo de curso	- Creación de talleres y orientaciones - Publicación en classroom CE	- Classroom con material publicado y entregado a docentes. - Registro de intervenciones y talleres aplicados a solicitud de docentes.

ACCIÓN Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común; posibilitando la integración social de los estudiantes.		
ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	VERIFICADORES
Actualización PISE	• Revisión y análisis de documento • Ajustes y aportes para actualización • Envío para revisión de dirección • Publicación y socialización • Orientación y talleres formativos	• Registro de masificación y socialización de PISE (taller con docentes) Classroom convivencia escolar
Aplicación de simulacros	• Ejecución de operación Cooper • Registro de simulacros	• Informe de simulacro • Registro en libro digital de ejecución
Difusión y orientación de medidas de seguridad institucional	• Diseño de Infografías y material de apoyo como PPT • Publicación en Classroom CE de orientaciones e información para docentes • Publicación en redes sociales y/o página web	• Registro en redes sociales
Establecer redes de apoyo	• Formación de nexos con diferentes compañías: Carabineros, OPD, SENDA, Departamento de Medio Ambiente, junta de vecinos.	• Registro de números telefónicos y de personas responsables de cada compañía. • Registro de colaboraciones (si es que se aplican)
ACCIÓN Implementar instancias extracurriculares que satisfagan la mayor cantidad de expectativas dentro del estudiantado, permitiendo su desarrollo integral durante su permanencia en el establecimiento.		
ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	VERIFICADORES
Talleres Extra-programáticos	• Consulta sobre intereses de estudiantes mediante encuesta • Gestión con profesionales para impartir los talleres • Desarrollo de actividades de talleres	• Informe resultados de encuesta • Registro de mails y conversaciones con profesionales • Fotos y videos • Asistencia de estudiantes • Encuesta de satisfacción

Talleres vocacionales	• Investigar sobre instituciones que realicen charlas y talleres • Diseño y planificación de sesiones • Charlas sobre becas y créditos • Test vocacionales	• Registro de mails y conversaciones con instituciones • Fotos y videos
ACCIÓN Fortalecer ambientes de aprendizaje saludables, que comprometa a los diversos grupos sociales en la tolerancia, el respeto e inclusión de la diversidad.		
ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	VERIFICADORES
Protocolo Identidad de género.	• Diseño de protocolo • Revisión y publicación • Masificación y socialización de protocolo	• Registro de masificación y socialización de protocolo: nombre y firma del recibimiento.
Conmemoración - stand - proyectos de compromiso con la convivencia escolar saludable.	• Feria Salud Mental: Stand informativos: prevención de conductas suicidas, relaciones en el pololeo constructivas, desarrollo de la autoestima, alimentación saludable, actividad física, etc. • Taller grupal de ansiedad/estrés.	• Encuestas aleatorias de satisfacción. • Fotos y videos.
Infografías digitales	• Crear y diseñar material para publicaciones. • Publicación en redes sociales y/o página web	• Registro en redes sociales.
Promoción y orientación de plan interventivo del profesor jefe	• Creación de talleres y/o orientaciones • Publicación en classroom CE	• Classroom con material publicado y entregado a docentes.

Estrategia II:

Establecer y habilitar lineamientos institucionales que comprometan a los diversos estamentos en la promoción y cumplimiento de las normas institucionales establecidas desde el fortalecimiento de valores del PEI, que permita guiar en las actitudes y conductas esperadas que prevenga situaciones de conflicto y disponga herramientas de resolución pacífica y dialogada de las diferencias.

Meta estratégica: Instalar procedimientos basados en planes, protocolos y lineamientos institucionales que se mantengan actualizados en un 100 % cada dos años y acorde a los principios del PEI.

ACCIÓN		
Instalar el proceso de Convivencia Escolar como práctica diaria, dando a conocer las normas internas y de convivencia escolar, el plan de acción de convivencia escolar y los protocolos de actuación a la comunidad escolar.		
ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	VERIFICADORES
Revisión, actualización, difusión y socialización de manuales y protocolos.	• Revisión de leyes y orientaciones • Diseño y actualización de instrumentos PISE BULLYNG PROTOCOLO DE RETIRO ACCIDENTE ESCOLAR PROPUESTA DE PROTOCOLO DE GÉNERO • Presentación y visado de equipo directivo • Publicación y socialización	• Documentos visados y publicados
Detección temprana de situaciones de riesgo y conflicto al interior del establecimiento.	• Revisión y seguimiento de casos • Intervención en cursos de encuadre y socialización de reglamentos y normas de convivencia escolar	• Registro de casos en libro digital
Aplicación de medidas formativas y de sanción según manual de convivencia	• Abordaje de casos derivados a inspección y convivencia escolar	• Registros en hoja de vida de estudiantes

ACCIÓN Promover y fortalecer los valores declarados en el PEI, educando en las actitudes y conductas esperadas en los perfiles institucionales.		
ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	VERIFICADORES
Reciclaje	- Punto limpio - Revisión, fomento y clasificación de materiales. Abril: 7° y 8° / Mayo: 1°A y 2°A / Junio: 4°A y 1°B / Agosto: 4°B y 1°C / Octubre: 2°B y 3°A / Noviembre: 3°B	Fotos y videos
Diarios murales mensuales	Diseño material, implementación. Abril: Responsabilidad - 7° y 8° / Mayo: Respeto - 1°A y 2°A / Junio: Tolerancia - 4°A y 1°B / Agosto: Justicia - 4°B y 1°C / Octubre: Honestidad - 2°B y 3°A / Noviembre: Solidaridad - 3°B	Fotos y videos
ACCIÓN Habilitar y mantener canales disponibles de información para promover las actividades del Colegio.		
ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	VERIFICADORES
Redes sociales	Diseño y publicación de información	
Centro de Estudiantes	- Creación de estatuto y bases para conformación de CCEE - Llamado a postulaciones de listas - Votaciones - Acompañamiento y orientación docente	- Registro de llamados en redes sociales - Registro de actas - Fotos y videos de votaciones
Centro de padres, madres y apoderados/as.	- Colaboración en planificación y ejecución de actividades. - Reuniones de sub-centros - Votaciones	- Registro de llamados en redes sociales - Registro de actas - Fotos y videos de votaciones
ACCIÓN Fomentar el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo cultural en los estudiantes, a través de la apertura de espacios de organización y movilización comunitaria.		
ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	VERIFICADORES
Celebraciones y conmemoraciones de días importantes. Aniversario, día del estudiante, día del profesor, día del asistente de la educación, celebración fiestas patrias.	- Coordinación grupos de trabajo - Planificación y diseño de actividades - Desarrollo de actividades	- Planificaciones - Fotos y videos